



**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO, DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO
DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:24 horas del día martes 26 de noviembre del año 2019, constituidos en la Sala de Juntas del primer nivel del Honorable Congreso del Estado, las y los ciudadanos **Diputados: Ángel Domínguez Escobar, Leticia Socorro Collado Soto, Magda Isabel Rendón Tirado, Othón Cuevas Córdova y Elim Antonio Aquino**, en su calidad de Presidente e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, previa convocatoria de fecha de 22 de noviembre del año de 2019, por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- Primero:** Lista de asistencia y declaración del quórum.
- Segundo:** Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero:** Lectura y aprobación del acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
- Cuarto:** Asuntos que obran en la Comisión.
- Quinto:** Asuntos generales.
- Sexto:** Clausura de la sesión.

En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día con que se acaba de dar de cuenta; en virtud de que todos manifiestan su conformidad y toda vez que en este acto se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día, se procede al **Tercer Punto:** Lectura y aprobación del acta de la Décima Sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento. Aprobado este punto se procede al **Cuarto:** Asuntos que obran en la comisión.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

Expediente 27: Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los 570 Ayuntamientos de Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones, apliquen las sanciones correspondientes a quienes contaminen los ríos, a la Comisión Nacional del Agua, para que en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, revisen la actualización de los títulos de uso industrial del agua, y en caso de contaminación o uso indebido, se aplique la sanción correspondiente.-----

Expediente 28: Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, por conducto del Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud en el Estado, para que en coordinación con las autoridades municipales, se implementen operativos permanentes de verificación y vigilancia de las negociaciones dedicadas a la venta de agua purificada para consumo humano en el Estado, creando un padrón que permita su control y regulación, para evitar riesgos sanitarios en nuestra Entidad.-----

Se pasa al **Quinto punto: Asuntos Generales: Sin asuntos que tratar.** ----- X

Finalizado este punto del orden del día, se pasa al siguiente punto.-----

Sexto punto: Clausura de la Sesión; En uso de la voz, el presidente pide a los asistentes ponerse de pie y declara clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, siendo las 12:21 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al Calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

-DAMOS FE.-----



LXIV
LEGISLATURA



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO.**

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III, LOMA BONITA

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

DIP. ANGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE AGUA
Y SANEAMIENTO



DIP. LETICIA SÓCORRO COLLADO SOTO.
INTEGRANTE

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.
INTEGRANTE



DIP. ELIM ANTONIO AQUINO.
INTEGRANTE



DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA.
INTEGRANTE



LXIV
LEGISLATURA